

Estudia con la herramienta que te conecta

Confa abre convocatoria para el subsidio educativo de computadores portátiles 2022

Confa busca contribuir a la calidad educativa y la disminución de la brecha digital de la población afiliada facilitando el acceso a equipos de cómputo, postúlate al **subsidio de computadores portátiles del 14 al 28 de febrero de 2022.**

¿De qué se trata el subsidio?

Equipo a entregar:

Hewlett Packard

- Referencia 245
- AMD Ryzen 3



Estos equipos tienen un valor comercial en promedio aproximado de **\$3.000.000** y **garantía de 12 meses** a partir de la fecha de la entrega de los equipos por parte del proveedor.

A quienes se les asigne el subsidio de computador, deberán realizar un pago estipulado así:

Categoría A \$260.000

Categoría B \$370.000

¿Quién puede acceder al subsidio?

Personas a cargo de trabajadores beneficiarios de cuota monetaria y que no sobrepasen la edad de 18 años cumplidos al 4 de marzo de 2022 y que se encuentren matriculados en uno de los siguientes grados: básica secundaria (6 - 9) y básica media (10 -11) o educación para adultos bajo modalidad CLEI de dichos grados (6 - 11).



¿Cuáles son los requisitos y condiciones para acceder al subsidio?

Los Beneficiarios preseleccionados deberán presentar como requisito indispensable, certificado de escolaridad con vigencia del año lectivo 2022.

Niveles de estudio requeridos:

- Estudiantes en los grados de básica secundaria (6 - 9) y básica media (10 -11) o educación para adultos bajo modalidad CLEI de estos mismos grados 6 a 11.

No aplica:

- Estudiantes en los grados de básica primaria (1 -5).
- Estudiantes de grados complementarios 12 y 13.
- Estudiantes de Educación Superior (Técnico Profesional, Tecnología, Pregrado) o en Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en la modalidad de Técnico Laboral, los cuales son acreditados por Universidades, Fundaciones universitarias, Corporaciones Universitarias, e Instituciones de formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (Sena, American Business School, Inmedent, Idontec, Censa, Cruzada Social, Unitecnica, entre otros).
- Estudiantes de formación sacerdotal.
- Postgrados: Maestrías o especializaciones
- Estudios en Preicfes
- Estudios Preuniversitarios
- Validaciones de Bachillerato
- Academias de Inglés
- Diplomados, cursos cortos, entre otros
- No aplica para trabajadores independientes
- No aplica para afiliados pensionados
- No aplica para cónyuges de trabajadores dependientes, independientes y pensionados
- No aplica para personas a cargo de independientes y pensionados.

*Consulta requisitos y condiciones en confa.co

Instructivo de postulación

Importante:

Antes de iniciar ten en cuenta, la persona que se postula es la misma que debe aparecer en el certificado de estudio a aportar.

Paso 1: Ingresa a confa.co

Paso 2: Da clic en **Postúlate al Subsidio de Computadores.**



Paso 3: Da clic en el **formulario de postulación.**

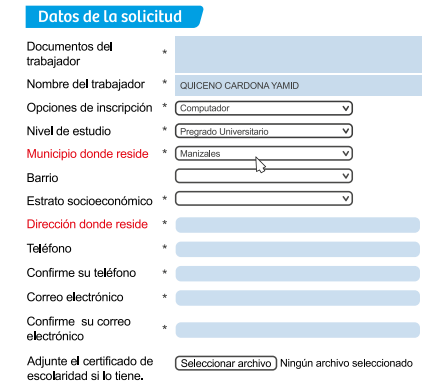
Formulario de postulación al subsidio

Se desplegará una nueva ventana que recordará los requisitos y condiciones a tener en cuenta para la postulación, léelos con especial atención.

Paso 4: Ingresa el número del documento de identidad tanto del trabajador afiliado como del beneficiario que realizará la postulación y confirma si estás seguro de continuar con la postulación.



Paso 5: Diligencia cada uno de los datos solicitados en el registro, es importante que selecciones tu municipio de residencia, pues es allí donde recibirás el computador y adjunta el certificado de estudio si ya cuentas con él.



Paso 6: Da clic en el botón **Inscribir** y nuevamente confirma que el certificado y la solicitud correspondan a la misma persona.



Paso 7: El sistema te indicará que la inscripción fue exitosa y recibirás en tu correo electrónico con la confirmación de la postulación realizada.



Síguenos: [f](https://www.facebook.com/confa.co) [i](https://www.instagram.com/confa.co) [y](https://www.youtube.com/confa.co) [t](https://www.tiktok.com/confa.co) | confa.co